

Trabajador: **PITTORI CHALLE GIULIANA MARIA**
 NIF: **Y9304219C** Número empleado:
 Número de afiliación a la Seguridad Social: **381084604864**
 Grupo profesional: **AUX. DE QUIROFAN**
 Grupo de Cotización: **07** Fecha de antigüedad: **02/11/22**

I. DEVENGOS

	IMPORTE	TOTALES
2. Percepciones no salariales		
Indemnizaciones o suplidos		

Prestaciones e indemnizaciones de la Seguridad Social		

Indemnizaciones por traslados, suspensiones o despidos		

Otras percepciones no salariales		

A. TOTAL DEVENGADO (1 + 2)		1.543,33

1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la S. Social			
Contingencias comunes	1.543,33	4,70 %	72,54
Desempleo	1.543,33	1,55 %	23,92
Formación Profesional	1.543,33	0,10 %	1,54
Horas extras Fuerza mayor		%	
Horas extras Resto		%	
M.E.I.	1.543,33	0,15	2,31

2. Impuesto sobre la renta de las personas físicas	1.543,33	6,13%	94,61
3. Anticipos			
4. Valor de los productos recibidos en especie			
5. Otras deducciones			

B. TOTAL A DEDUCIR (1 + 2 + 3 + 4 + 5)			194,92
LÍQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)			1.348,41
SANTA CRUZ DE TENERI, 28 de Febrero			de 2026
RECIBÍ			

Firma y sello de la empresa

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACIÓN CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL IRPF Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA			
	BASE	TIPO	APORTACIÓN EMPRESA
1. Contingencias comunes	Importe remuneración mensual 1.543,33		
	Importe prorratea pagas extraordinarias		
	TOTAL	24,35	375,80
2. Contingencias profesionales y conceptos de recaudación conjunta	AT y EP	1,75	27,01
	Desempleo	5,50	84,88
	Formación Profesional	0,60	9,26
	Fondo Garantía Salarial	0,20	3,09
3. Cotización adicional horas extraordinarias			
4. Base sujeta a retención del IRPF	1.543,33	Total coste: 2.043,37	Total: 500,04